



Junaeb Magallanes ejecutó \$12,3 millones del Programa Salud Escolar al 30 de junio

Un informe de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb), entregado a través de la Ley de Acceso a la Información Pública, reveló que al 30 de junio de 2025 la Dirección Regional de Magallanes había ejecutado \$12.397.214 del Programa Salud Escolar, cifra que corresponde al 13,54% de los \$91.555.687 asignados para el presente año.

El desglose por especialidad muestra que oftalmología concentró el mayor presupuesto, con \$53.120.147 programados y \$9.623.356 ejecutados, equivalente a un 18% de avance. En otorrinolaringología, el presupuesto ascendió a los \$21.663.280, con \$2.773.858 ejecutados (13%), mientras que, en traumatología, con \$16.772.260 asignados, no se registraron desembolsos durante el primer semestre.

La Junaeb indicó, a través del informe de transparencia, que este nivel de ejecución parcial se explica por la necesidad de relanzar los procesos de licitación para las prestaciones de servicios médicos. En oftalmología, los contratos se formalizaron entre abril y junio, aunque algunos procesos quedaron desiertos. En otorrinolaringología, la contratación se completó entre abril y mayo. En traumatología, el proceso se desarrolló entre abril y julio, sin ejecución presupuestaria registrada al 30 de junio.

En años anteriores, la ejecución había sido prácticamente total. En 2023, el Programa Servicios Médicos contó con un presupuesto de \$92.370.969, con un gasto efectivo de \$92.280.605, equivalente al 99,9%. En 2024, se asignaron \$90.668.733, de los cuales se ejecutaron \$90.663.921, alcanzando un 99,99% de avance.

El Programa Servicios Médicos de la Junaeb busca desarrollar una serie de prestaciones destinadas a la atención de la salud visual, auditiva y postural de estudiantes de colegios municipales, dependientes del Servicio Local de Educación y particulares subvencionados.

Según la información suministrada por transparencia, la baja ejecución observada este año contrasta con el comportamiento de años anteriores y obedece a factores administrativos vinculados a los procesos de contratación de servicios médicos, más que a una reducción de las necesidades de atención.